Contestación[1]

Las Hnas. no pueden ir a Orán estando usted ausente ni conviene se ausente luego de su llegada por lo mucho que habrá que arreglar. Venga usted cuanto antes a España.

No hemos recibido nada de ese Sr. obispo, ni las condiciones firmadas por ese comité.

10/10/83

[1] Posiblemente al sacerdote José Catá